

Nota de Prensa n.º 973/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE MEJORAR SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN CENTROS DE SALUD DE PUNO

- ***Infraestructura nueva para área COVID-19 aún no tiene operativa sus servicios higiénicos.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno demandó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) mejorar los sistemas de saneamiento de los diferentes establecimientos de salud del ámbito de su jurisdicción para brindar una atención de calidad a las personas usuaria. Dicha gestión debería concretarse en coordinación con las municipalidades.

Durante una supervisión desarrollada el pasado 26 de junio se pudo evidenciar que, en el Centro de Salud Laraqueri I-3 de la provincia de Puno, el pozo ciego colapsó en la temporada de lluvia y a la fecha no se ha realizado ningún mantenimiento. Este problema afecta a todo el personal del centro de salud y a las personas que acuden a dicha entidad.

Asimismo, el personal de la Defensoría del Pueblo pudo constatar que en la nueva infraestructura del Centro de Aislamiento Temporal Comunitario para la atención de personas con COVID-19, construida por la Municipalidad Distrital de Pichacani – Laraqueri, aún no se culmina con instalar el desagüe.

“La Municipalidad de Laraqueri debe acelerar la construcción de los servicios higiénicos con la instalación de las redes de desagüe. El acceso al saneamiento y los servicios de higiene son básicos para la salud de las personas”, aseveró el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona.

Cabe indicar que en la supervisión a establecimientos de salud sobre la vacunación contra el COVID-19, también se pudo verificar que a dicho centro llegaron 640 vacunas para inmunizar a mayores de 60 años el pasado 8 de junio, de las cuáles ya llegaron a aplicar 300. Por otro lado, se identificó que la ambulancia no contaba con las condiciones para trasladar a las personas debido a la falta de documentación.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo de Puno recordó que está a disposición de la ciudadanía el WhatsApp 995620607, el teléfono fijo 051 369183 y el portal web www.defensoria.gob.pe para que pueda hacer llegar sus quejas, consultas y pedidos vinculados al acceso a sus derechos fundamentales.

Puno, 30 de junio de 2021